

Mil trescientos presos, en libertad

Sólo han salido 38 políticos

MADRID, 29 (D16).—La ampliación de las medidas de gracia está beneficiando masivamente a los reclusos comunes, pero hasta ahora sólo 38 presos políticos han sido excarcelados, según fuentes del Ministerio de Justicia.

Otros 70 presos esperan su puesta en libertad, ya que les afecta la ampliación de la amnistía.

Las cifras globales oficiales señalaban anoche que 2.019 presos han sido beneficiados por las medidas de gracia decretadas hace diez días.

Un total de 1.911 presos, de los que 1.185 están ya en la calle y los 726 restantes esperan su excarcelación, van a conseguir su libertad por aplicación del decreto de

indulto general, informó el Ministerio de Justicia.

Vascos en la calle

De los 38 amnistiados, veinticinco eran presos políticos vascos que esperaban juicio. Dos de ellos cobraron ayer mismo la libertad. Se trata de José Ramón Martínez de la Fuente Inchaurreaga e Iñigo Alcaín Domingo.

Martínez de la Fuente es natural de Vitoria, veintitrés años, soltero, obrero de profesión. Fue detenido el 18 de septiembre de 1975 y encarcelado en la Modelo de Barcelona.

Iñigo Alcaín Domingo es natural de San Sebastián, soltero, estudiante. Fue detenido en 1974 y condenado a ocho años de cárcel. Ha pa-

sado por las prisiones de Basauri, Carabanchel, Jaén y Palencia.

Durante el último fin de semana otros seis vascos fueron puestos en libertad. Se trata de José Luis Couso Ureta, Juan Vicente Jaeguizurúa Uria, José Luis García Fernández, José Luis Arteché Orejón, Vicente Apalategui Mintegui —todos ellos pertenecientes a ETA— y Amador Velasco Delgado, miembro del FRAP.

En Barcelona, más despacio

En la cárcel Modelo de Barcelona hasta el pasado fin de semana sólo se habían producido tres excarcelaciones de presos políticos por aplicación de las recientes medidas de gracia, mientras

permanecían retenidos otros siete a la espera de que se hagan efectivas las correspondientes órdenes de excarcelación ya dictadas. Según fuentes próximas a la dirección de la cárcel, el balance de presos políticos que permanecen reclusos es de treinta y seis. Esta semana —manifestaron— se recibirán instrucciones concretas que determinen si la competencia de excarcelar corresponde al Consejo Supremo de Justicia Militar o a las Capitanías Generales, con lo que la demora actual será pronto corregida.

La cifra de presos comunes indultados también hasta el pasado fin de semana era de cuarenta y uno, quedando retenidos treinta y seis, pendientes de los trámites oportunos para su excarcelación.